

# Homofobia-Transfobia y turismo en Ecuador: Propuesta de estrategias público-privadas para la generación de destinos seguros para el mercado LGBTI

## PROBLEMA

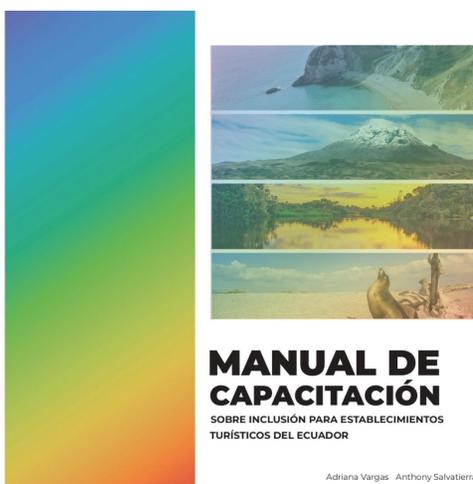
A lo largo de los años, la comunidad LGBTI ha sido víctima de discriminación, constante rechazo y actos de odio, por el simple hecho de mostrar sus sentimientos ante la sociedad. El sector turístico no es la excepción, pues se ha evidenciado conductas de homofobia y transfobia que atentan contra la integridad de este colectivo.

## OBJETIVO GENERAL

Establecer estrategias público-privadas para la mejora de la seguridad de la comunidad LGBTI en el destino turístico Ecuador.

## PROPUESTA

Este estudio propone dos manuales que sirvan de guía para proveedores y usuarios turísticos:



1. El manual de capacitación sobre inclusión para establecimientos turísticos es una herramienta de comunicación que permite brindar directrices al personal de los establecimientos sobre cómo entender, empatizar y respetar al mercado LGBTI.

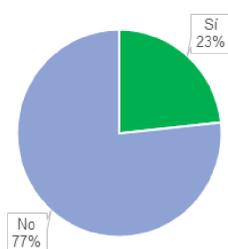
2. La guía para la seguridad de los Turistas LGBTI en Ecuador informa sobre la parte legal que existe en nuestro país que protege y ampara al colectivo ante cualquier tipo de violencia y/o discriminación, así como también brindar una guía de los pasos a seguir para realizar una denuncia y, un listado de los establecimientos inclusivos del país.



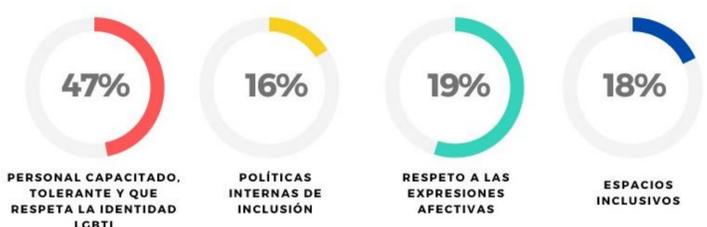
## RESULTADOS

- El estudio realizado a 227 personas nacionales LGBTI demostró que la cualidad que genera mayor comodidad y seguridad a los turistas LGBTI, al momento de visitar un establecimiento turístico, es que cuente con personal capacitado y tolerante.
- Los usuarios tienen un bajo conocimiento de los estatutos constitucionales (leyes, normativas, reglamentos) que los aparcan (23%).

Conoce leyes, reglamentos o normativas a la que pueda acudir en caso de sufrir discriminación

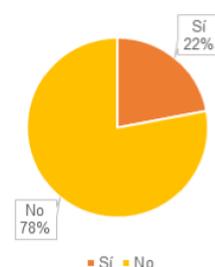


Cualidades que genera mayor comodidad y seguridad al momento de visitar un establecimiento turístico



- La comunidad LGBTI desconoce el proceso a realizar en una denuncia en Ecuador en caso de discriminación (78%)

Conocimiento del proceso a realizar para poner alguna denuncia



## CONCLUSIONES

- El incivismo colectivo en Ecuador opera especialmente en la vestimenta, los establecimientos tienen políticas de admisión y códigos de vestimenta que indirectamente se prestan para discriminar a alguien.
- El Estado ha perdido el control total en situaciones de violencia y su manejo para resolver el tema de la inseguridad en el país es ineficiente.
- Los avances legales no van a la par con los avances sociales, puesto que, no existe un trabajo con la comunidad (colegios, escuelas, demás instituciones) que enseñe sobre respeto a las diferencias.
- Las víctimas de actos de discriminación no realizan denuncias debido a dos factores importantes: el desconocimiento del ámbito legal y la discriminación dentro de las instituciones.